MUNICIPALIDAD DE CAPIATA

Unidad Operativa de Contrataciones

CONTRATACION DIRECTA Nº 52/2016 – ADQUISICION DE MOTOCICLETAS - ID Nº 316357.-

Capiatá, 25 de noviembre de 2016

ADENDA Nº 01/2016

El Director de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Capiatá se dirige a Uds. en ocasión de comunicar la Adenda Nº 01/2016 del llamado de referencia, conforme puede apreciarse más abajo:

DONDE DICE:

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: *Ruta II Mcal Estigarribia Km 20 Capiatá.* De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas. *También se tendrá en cuenta lo estipulado en la Resolución Nº 522/2015 en su Art. 2 que señala a continuación: Artículo 2º DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso,* ***la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03***.

Atención: *C.P. Julio César Bareiro, Director de la UOC.*
Dirección: Ruta II Mcal Estigarribia Km 20
Número del Piso/Oficina: Oficina de la UOC de la Municipalidad de Capiatá
Ciudad: Capiatá, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 28 de NOVIEMBRE de 2016
Hora: 09:00 hs. a.m.

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: *Ruta II Mcal Estigarribia Km 20 Capiatá.*

Número del Piso/Oficina: Oficina de la UOC de la Municipalidad de Capiatá
Ciudad: Capiatá, Paraguay
Fecha: 28 de NOVIEMBRE de 2016
Hora: 09:30 hs. a.m.

DEBE DECIR:

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: *Ruta II Mcal Estigarribia Km 20 Capiatá.* De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas. *También se tendrá en cuenta lo estipulado en la Resolución Nº 522/2015 en su Art. 2 que señala a continuación: Artículo 2º DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso,* ***la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03***.

Atención: *C.P. Julio César Bareiro, Director de la UOC.*
Dirección: Ruta II Mcal Estigarribia Km 20
Número del Piso/Oficina: Oficina de la UOC de la Municipalidad de Capiatá
Ciudad: Capiatá, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 05 de DICIEMBRE de 2016
Hora: 14:00 hs.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA · Unidad Operativa de Contrataciones

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: *Ruta II Mcal Estigarribia Km 20 Capiatá.*

Número del Piso/Oficina: Oficina de la UOC de la Municipalidad de Capiatá
Ciudad: Capiatá, Paraguay
Fecha: 05 de DICIEMBRE de 2016
Hora: 14:30 hs.

DONDE DICE:

20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

a) **Experiencia:**
Copia de Contratos anteriores y/o facturaciones de Provisión de Motocicletas, dentro del último Ejercicio Fiscal 2015, la sumatoria de los contratos y/o facturas presentadas deberán ser equivalente mínimamente al 50% (cincuenta por ciento) del monto de la oferta presentada. Podrán presentarse contratos y/o facturaciones por provisión a entidades públicas y/o privadas, toda vez que correspondan al periodo establecido.

DEBE DECIR:

20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

b) **Experiencia:**
Copia de Contratos anteriores y/o facturaciones de Provisión de Motocicletas, dentro de los 2 (dos) últimos Ejercicios Fiscales (año 2014 y 2015), la sumatoria de los contratos y/o facturas presentadas deberán ser equivalente mínimamente al 50% (cincuenta por ciento) del monto de la oferta presentada. Podrán presentarse contratos y/o facturaciones por provisión a entidades públicas y/o privadas, toda vez que correspondan al periodo establecido.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA · Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. JULIO CESAR BAREIRO
Director de la UOC